****

# *Colegio San Ladislao*

**Programa Anual 2017**

**Profesor: Asignatura: Curso:**

**Nora Guaraglia Salud y Adolescencia 4to. AyB Sec.**

**Expectativas de Logro / Objetivos de Aprendizaje:**

**Que los alumnos:**

* **Conceptualicen críticamente la salud y los procesos de salud/enfermedad, como productos sociales, históricos y culturales.**
* **Piensen y analicen la adolescencia como una construcción social e histórica con diferentes características según la cultura, el contexto histórico y el contexto socio – económico, y en ese sentido puedan reflexionar y repensar sus propias adolescencias.**
* **Reconozcan la relación entre salud y problemáticas sociales.**
* **Analicen críticamente las situaciones de salud/enfermedad que los implican o los interpelan en tanto jóvenes y/o adolescentes, y en tanto parte de grupos sociales.**
* **Participen activa y responsablemente en la información y promoción de la salud y en las decisiones que deban tomar en relación con su salud.**
* **Conozcan la importancia de la sexualidad en la adolescencia. Aprecien la necesidad de informar sobre la sexualidad para tener una vida plena. Reconozcan que la identidad de género es una construcción social. Comprender el concepto de salud sexual. Conozcan los derechos sexuales y reproductivos y la ley que los ampara. Debatan y reflexionen sobre los lineamientos curriculares del Programa de Educación Sexual Integral y su puesta en práctica en la escuela secundaria.**
* **Ser hábiles en el uso de medios de investigación y la expresión de los conocimientos construidos.**
* **Acrecentar el grado de autonomía en el estudio mediante la implementación de estrategias de aprendizaje que le permitan relacionar, comparar y jerarquizar conceptos.**

**Contenidos Conceptuales:**

**MÓDULO/PROBLEMA 1: Los jóvenes y los procesos de salud/enfermedad**

• ¿Qué es ser joven y adolescente? La construcción social de la adolescencia y la

juventud. Las adolescencias en otras culturas. Adolescencias en diferentes contextos

históricos: en el siglo XIX, en el XX y a principios del XXI. Adolescencias en distintos

contextos socioeconómicos. ¿La adolescencia en riesgo?

• Relaciones familiares. Amistad, amor, deseo. Crisis, rebeldía y diferencia. Los

consumos de los adolescentes. Placeres y gratificaciones.

• Las denominadas “enfermedades juveniles”: su relación con el grupo cultural,

socioeconómico y etario.

• Jóvenes, publicidad y salud: cómo se relacionan. Influencia de la publicidad y

los medios masivos en las elecciones juveniles respecto de prácticas saludables.

• Información y promoción de la salud respecto del uso y abuso de sustancias

psicoactivas: alcohol, tabaquismo, psicofármacos, etc. Importancia del diagnóstico

precoz y tratamiento inmediato. Su incidencia en el proyecto de vida.

**MÓDULO/PROBLEMA 2: La definición actual de Salud/enfermedad**

• Conceptos de Salud/enfermedad: ¿qué elementos atraviesan estas definiciones?

(sociales, culturales, económicos, históricos, políticos, etc.) Complejidad de la

delimitación respecto de lo “sano/normal” y lo “enfermo/patológico”.2

• Definiciones de salud: acordadas internacionalmente (conceptos de

Salud/enfermedad de la OMS y OPS), modelo médico hegemónico, medicina

tradicional y medicina popular.

• Definición de “grupos de riesgo”. La situación de salud de los conjuntos sociales

según condiciones de vida: Factores de riesgo. Riesgos individuales y grupales,

ambientales y ocupacionales.

• Concepto de prevención y niveles de prevención primario, secundario y terciario

para la atención integral de la salud.

• Conceptos de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud/enfermedad.

**MÓDULO/PROBLEMA 3: La Educación Sexual integral.**

• Adolescencia, sexualidad y derecho: los derechos sexuales y reproductivos.

• La educación sexual en la garantía de ejercicios de los derechos humanos:

derecho a la vida y a la salud; derecho a la autonomía personal; los derechos y las

propias convicciones morales y religiosas, la propia sexualidad como derecho y su

relación con la sexualidad de los otros. Derecho a la libertad de elección. La discusión

sobre derechos, responsabilidades, respeto y límites.

• Derecho a la información sobre el propio cuerpo, sobre los modos de

protegerlo, sobre los modos de acceder a una sexualidad plena y placentera, sobre los

modos de buscar protección y asistencia cuando se está en riesgo o cuando los

derechos de las personas están siendo vulnerados.

• Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable. Relaciones de

género. Información y Promoción de la salud para las enfermedades de transmisión

sexual.

**MÓDULO/PROBLEMA 4: El derecho a la salud**

• Los jóvenes y el derecho a la salud: convenciones y leyes específicas que lo

encuadran.

• El derecho a la salud: la relación entre salud y desarrollo social. Desarrollo

histórico de la salud pública y comunitaria, sus objetivos y campos de acción. El

acceso al sistema de salud pública.

• Rol del estado en la atención de la salud. Sistema Sanitario Argentino: conceptos,

componentes, programas y proyectos para la atención de la salud. Articulación de

atención a la salud en distintos niveles jurisdiccionales: nivel Nacional, Provincial y

Municipal. Identificación de organizaciones en estos niveles

• La articulación intersectorial para la atención de la salud: Organizaciones

gubernamentales y no gubernamentales. Las redes locales.

• Patologías Prevalentes Regionales y Locales: principales problemas de salud que se

 registran en el ámbito local. Búsqueda y análisis de la información disponible sobre los mismos.

**Criterios y Metodología de Evaluación:**

* **Pruebas de respuesta múltiple, objetivas y semiobjetivas.**
* **Exámenes orales.**
* **Aprobación de trabajos prácticos.**
* **Utilización de técnicas de estudio y vocabulario especifico.**
* **Observación directa, participación, habilidad y destrezas en los diferentes trabajos**
* **Actitudes personales.**
* **Uso adecuado de las estrategias de aprendizaje planteadas.**
* **Entrega puntual de los distintos trabajos solicitados.**
* **Utilización de tecnología.**
* **Desarrollo de habilidades para la resolución de problemas.**
* **Presentación periódica de la carpeta de clase**

**BIBLIOGRAFIA:**

* **Apuntes seleccionados por la docente.**
* **Artículos de divulgación científica.**

**IMPORTANTE:**

**Es imprescindible la confección de la carpeta de clase a lo largo del año, la misma es tenida en cuenta para armar la nota de desempeño de cada trimestre.**

**En el caso que el alumno debiera rendir la materia en mesas examinadoras, deberá presentarla como requisito indispensable.**